

2014 - 2015

**PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA
PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS
DOMICILIARIOS**



Programa Agua y
Saneamiento Para la
Prosperidad
Plan Departamental de Aguas
PAP – PDA.
Diciembre de 2014



PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

ACTORES VINCULADOS AL PAP – PDA QUINDÍO

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
SANDRA PAOLA HURTADO PALACIO
GOBERNADORA

MUNICIPIO DE BUENAVISTA
RUBEN DARIO SALAZAR AGUDELO
ALCALDE

MUNICIPIO DE CALARCÁ
JUAN CARLOS GIRALDO
ALCALDE

MUNICIPIO DE CIRCASIA
JEMAY ADOLFO ARIAS MORA
ALCALDE

MUNICIPIO DE CÓRDOBA
OMAR VALENCIA VÁSQUEZ
ALCALDE

MUNICIPIO DE FILANDIA
HECTOR FABIO URREA RAMÍREZ
ALCALDE

MUNICIPIO DE GÉNOVA
MARIO ALBERT CAÑAS LÓPEZ
ALCALDE

MUNICIPIO DE TEBAIDA
JOSE ANCIZAR QUINTERO QUINTERO
ALCALDE

MUNICIPIO DE MONTENEGRO
JAMES CAÑAS RENDÓN
ALCALDE

MUNICIPIO DE PIJAO
ALBERTO PEÑA VALENCIA
ALCALDE

MUNICIPIO DE QUIMBAYA
JHON EDGAR PEREZ ROJAS
ALCALDE

MUNICIPIO DE SALENTO
MIGUEL ANTONIO GÓMEZ HOYOS
ALCALDE

CORP. AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO
JHON JAMES FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
LUIS FELIPE HENAO CARDONA
MINISTRO

VICEMINISTERIO DE AGUA Y SANEAMIENTO
NATALIA ANDREA TRUJILLO MORENO
VICEMINISTRA DE AGUA (e)

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO

Calle 20 No.13-22 Armenia Quindío Colombia. Teléfono:(57+6) 7417700 Ext. 302 Fax: (57+ 6) 7411878

www.aguapara laprosperidadquindio.com





PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

I. INTRODUCCION

Uno de los componentes definidos para el programa Agua para la prosperidad PAP PDA por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT es el de **Aseguramiento de la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento y Desarrollo Institucional**, el cual tiene por finalidad adelantar acciones que faciliten a los municipios el cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales relacionadas con la adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios, de conformidad con la normatividad vigente, con eficacia y a costos razonables, en un contexto de sostenibilidad financiera y ambiental, logrando la certificación de que trata la ley 1176 de 2007 y mantenimiento en el tiempo. Así mismo garantizar el fortalecimiento de las empresas de acueductos rurales ya identificados que contribuya a mejorar la capacidad de gestión, mediante la capacitación, acompañamiento en las áreas legal, administrativa, financiera, comercial y técnico – operativo e implementación de herramientas de información, seguimiento, evaluación y control con el fin de mejorar la administración de los sistemas de acueducto y por lo tanto la calidad del servicio en pro de la eficiencia y eficacia de la prestación.

Como parte de la política de continuidad de los Planes Departamentales del Agua en el País, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio MVCT emitió el Decreto 2246 de 2012 por el cual se dictan normas sobre el Programa Agua para la Prosperidad - Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de Agua y Saneamiento, exigiendo en su Artículo 17 la implementación de un **PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION** que se materializa en el presente documento, el cual es un instrumento de planeación, que contiene el conjunto de acciones a desarrollar por los diferentes actores municipales y regionales con competencia en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado y aseo, para garantizar en el mediano y largo plazo, la sostenibilidad de las inversiones y viabilidad de la prestación del servicio.

Es así como el PAP- PDA Quindío, ha venido adelantando acciones tendientes al logro del objeto del Plan de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios Públicos Domiciliarios, de Acueducto, Alcantarillado y Aseo; actividades inmersas dentro del desempeño del Gestor; los avances obtenidos, servirán como punto de partida para la reformulación y ajustes necesarios estipulados en el decreto 2246 de 2012, donde se desarrollaran acciones encaminadas al fortalecimiento institucional de las empresas prestadoras, teniendo como punto de partida el diagnóstico realizado por la gerencia asesora del plan departamental de aguas como parte del cumplimiento del contrato 017 de 2010, que conlleven a la transformación empresarial acorde a lo establecido en la Ley 142 de 1994, o implementar esquemas regionales eficientes, apoyar a los municipios en los procesos de

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO





certificación que trata la ley 1176 de 2007 y realizar un apoyo técnico y acompañamiento en la puesta en marcha de sistemas de acueducto construidos en el marco del PDA.

Es por esta razón que el PAP-PDA Quindío estructuró el Plan de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios Públicos domiciliarios en dos etapas: la primera corresponde al informe general de las empresas que hacen parte del departamento y las actividades hasta hoy realizadas enmarcadas dentro del esquema del gestor que incluye sus alcances y logros obtenidos. La segunda parte que corresponde a las acciones planteadas por el gestor partiendo de la evaluación hecha y los requerimientos del decreto 2246 de 2012.

II. ANTECEDENTES

Dentro del contrato 017 de 2010, celebrado entre la Gobernación del Quindío y la Gerencia Asesora del Plan Departamental de Aguas del Quindío, se encuentra contemplado el componente de fortalecimiento institucional para las empresas prestadoras de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Departamento del Quindío.

La Gerencia Asesora utilizó la siguiente metodología para realizar el diagnóstico de las empresas de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, donde se tuvieron en cuenta cinco fases de gran importancia: ***RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN**, ***VERIFICACIÓN**, ***ANÁLISIS**, ***DIAGNÓSTICO** de las áreas funcionales; institucional y legal, administrativa, comercial, técnico, operativo y financiera. Una vez analizadas se efectuó una ***EVALUACIÓN** a través de la matriz DOFA, en donde se determinaron cuáles son las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas de cada una de estas empresas, partiendo de esta matriz se plantearon estrategias que pudieran contrarrestar de manera efectiva aquellas debilidades y amenazas encontradas. Se elaboró un esquema que permitiera recopilar de manera uniforme y sintetizada la información necesaria para elaborar el diagnóstico de cada una de las áreas funcionales de las empresas en estudio.

La Gerencia Asesora del Plan Departamental de Aguas realizó los diagnósticos situacionales de las siguientes Empresas Prestadoras de Servicios Públicos área urbana (Acueducto, Alcantarillado, Aseo) del Departamento del Quindío.

- Empresa de Servicios Sanitarios de Córdoba ESACOR S.A E.S.P, quien opera en el Municipio de Córdoba prestando el servicio de Acueducto y Alcantarillado.
- Empresa Sanitaria del Quindío ESAQUIN S.A E.S.P quien opera en 9 Municipios del Departamento del Quindío (Salento, Quimbaya, Tebaida, Montenegro, Buenavista, Circasia, Filandia, Génova, Pijao) prestando los servicios de Acueducto y Alcantarillado.

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO





PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

- MULTIPROPOSITO DE CALARCA S.A E.S.P, quien opera en el Municipio de Calarcá, prestando los servicios de Acueducto, Alcantarillado y aseo.
- NEPSA DEL QUINDIO S.A E.S.P, Empresa q presta el servicio de Aseo en 7 Municipios del Departamento del Quindío (Buenavista, Circasia, Córdoba, Génova, Pijao, Salento, Quimbaya) prestando el servicio de Aseo.
- CAFEASEO DEL QUINDIO S.A E.S.P, quien opera en el Municipio de Montenegro, prestando el servicio de Aseo.
- SERVIASEO LA TEBAIDA S.A E.S.P, quien opera en el Municipio de la Tebaida, prestando el servicio de Aseo.
- SERVIASEO FILANDIA S.A E.S.P, quien opera en el Municipio de Filandia, prestando el servicio de Aseo.

Una vez realizado el diagnóstico y socializado, se determinaron las estrategias de fortalecimiento a partir de las debilidades encontradas para esto fue necesario presentar los resultados del diagnóstico a los miembros de las empresas prestadoras de servicios públicos y en algunos casos a sus accionistas, para que evaluaran y pudieran realizar aportes, observaciones y/o recomendaciones. Una vez presentados los diagnósticos e incluidos en estos los aportes realizados por cada una de las empresas, se desarrollaron las diferentes estrategias con el fin de ponerlas en práctica, de manera eficaz y efectiva, ajustada a la dinámica de cada una de ellas.

Teniendo en cuenta lo anterior y partiendo de la gestión realizada en la prestación de los servicios por cada una de las empresas prestadoras se relaciona en el cuadro el panorama actual de la población y cobertura de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en los municipios del departamento del Quindío.

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO





PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

N o.	MUNICIPIO	Población Urbana 2013	ACUEDUCTO					ALCANTARILLADO SANIATRIO		ASEO Y DISPOSICION FINAL		
			COBERTURA NOMINAL %	CONTINUIDAD HORAS DE SERVICIO	COBERTURA REAL %	CALIDAD -VALOR DEL IRCA	NIVEL DE RIESGO	COBERTURA REDES %	SISTEMA DE TRATAMIENTO	COBERTURA RECOLECCION %	DISPOSICION FINAL ADECUADA	
1	INCLUID	CALARCA	58.926	99,85%	23,95	99,64%	0,36%	SIN RIESGO	96,54%	NO TIENE	100%	Relleno Sanitario Villa
2		GENOVA	4.122	88,00%	23,8	87,27%	1,10%	SIN RIESGO	75,00%	NO TIENE	100%	Relleno Sanitario Villa
3		PIJAO	3.723	67,00%	23,8	66,44%	0,74%	SIN RIESGO	78,00%	NO TIENE	100%	Relleno Sanitario Villa
4		CORDOBA	2.994	100,00%	23,8	99,17%	0,72%	SIN RIESGO	100,00%	NO TIENE	100%	Relleno Sanitario Villa
5		BUENAVISTA	1.196	93,00%	24	93,00%	0,00%	SIN RIESGO	92,00%	REACTORES RAFA	100%	Relleno Sanitario Villa
6		CIRCASIA	21.985	98,00%	23,94	97,76%	3,50%	SIN RIESGO	95,00%	NO TIENE	100%	Relleno Sanitario Villa
7		SALENTO	3.769	95,92%	24	95,92%	15,07%	RIESGO MEDIO	90,00%	REACTORES RAFA	100%	Relleno Sanitario Villa Karina
8		FILANDIA	7.029	100,00%	23,95	99,79%	2,00%	SIN RIESGO	94,00%	NO TIENE	100%	Relleno Sanitario
9		QUIMBAYA	28.856	90,00%	23,8	89,25%	0,00%	SIN RIESGO	87,00%	NO TIENE	100%	Relleno Sanitario Villa
##		MONTENEGRO	33.497	91,00%	23,8	90,24%	7,34%	RIESGO BAJO	87,00%	NO TIENE	100%	Relleno Sanitario
##	OS PDA	LA TEBAIDA	37.537	98,00%	23,8	97,18%	3,80%	SIN RIESGO	94,00%	REACTORES RAFA	100%	Relleno Sanitario
##	NO INCLUIDO EN PDA	ARMENIA	285.644	99,00%	23,86	98,42%	0,23%	SIN RIESGO	98,30%	NO TIENE	100%	Relleno Sanitario Andalucía
COBERTURAS PROMEDIO DEPARTAMENTO- CABECERAS												
		TOTAL (12 Municipios)	489.278	93,31%	2387,50%	92,84%	2,91%		90,03%	25,00%	100%	100%

NOTAS: CORTO PLAZO: 5 AÑOS (2011 A 2013); MEDIANO PLAZO: AÑOS 6 A 10 (2016 A 2018) Y LARGO PLAZO (DESPUES DEL 2018)

Poblacion Rural	69.656
Poblacion Depart	558.934

III. SITUACION ACTUAL DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL DEPARTAMENTO.

En la primera Fase del Plan de Aseguramiento del PDA-PAP del Quindío, se adelantaron las siguientes acciones:

OBJETO: El objetivo principal es realizar las acciones que permitan garantizar en el mediano y largo plazo, la sostenibilidad de las inversiones y viabilidad de la prestación del servicio, logrando esquemas eficientes y sostenibles mediante procesos de transformación empresarial y/o fortalecimiento institucional que aseguren la prestación eficiente de los servicios a costos razonables y la implementación, por parte de los municipios y/o cabildos, para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico en el departamento del Quindío.

ALCANCE: Realizar el fortalecimiento institucional o apoyo a los prestadores actuales de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado que prestan en los diferentes municipios que hacen parte del PAP-PDA Quindío, que permita asegurar la

*Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
 Declarado por la UNESCO*





PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

sostenibilidad de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado de manera eficiente y a costos razonables en cumplimiento con la normatividad vigente.

Dentro de las actividades que se han ejecutado dentro del componente de Fortalecimiento Institucional y en cumplimiento con el alcance del Plan de Aseguramiento se encuentran:

- Apoyar y acompañar la gestión realizada de entes territoriales en cumplimiento con la normatividad vigente de agua potable y saneamiento básico.
- Acompañar a Empresas de servicios públicos domiciliarios municipales.
- Acompañar a Prestadores de servicios públicos rurales.
- Lograr que el 100% de los municipios prestadores directos adopten procesos de transformación empresarial en los términos establecidos en la Ley 142 de 1994
- Promover el cumplimiento de la normatividad regulatoria expedida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, así como de los entes de control y vigilancia de los servicios públicos domiciliarios, por parte de los municipios y prestadores.
- Incentivar procesos de transformación empresarial de los prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo, teniendo en cuenta lo establecido en la ley 142 de 1994 y demás normas concordantes y complementarias.
- Prestar Asistencia a los operadores de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en aspectos técnicos, legales, administrativos y financieros. Así mismo, mejorar el desarrollo institucional de los municipios para el cargue de información al SUI, suministro de información relacionada con el manejo de los recursos de SGP para agua potable y saneamiento básico y en general el cumplimiento de la normatividad vigente.
- Promover la reducción del índice de agua no contabilizada.

FASE I. LÍNEA BASE

Diagnóstico. Consolidación y Desarrollo de diagnósticos en los Municipios y Prestadores desde el punto de vista Institucional, con un análisis integral de los aspectos e indicadores de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, pretendiendo crear una línea base por Municipio tanto en la zona urbana como en la rural, identificando el nivel de riesgo de los operadores del servicio. Esta línea base se definió en Enero de 2011 con el apoyo de la gerencia asesora y en el tiempo se ha venido actualizado la información de acuerdo a los avances obtenidos.

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO





PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Esta línea base se hace a partir de la información recopilada en el Diagnóstico que se realizó en los once municipios vinculados al Plan Departamental de Aguas en el Departamento del Quindío: Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, La Tebaida, Montenegro, Pijao, Quimbaya y Salento; se estableció con el fin de poder identificar el estado de los prestadores de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo; esta información se ha venido actualizando progresivamente de acuerdo a las gestiones realizadas por las empresas, los avances y actividades adelantadas por el grupo de apoyo del componente de Fortalecimiento Institucional.

Dentro de los prestadores de servicios de acueducto de alcantarillado del Departamento del Quindío se identifican dos grupos importantes: los prestadores urbanos y prestadores Rurales:

PRESTADORES URBANOS

Para los once municipios vinculados al Plan Departamental de Aguas del Quindío, Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, La Tebaida, Montenegro, Pijao, Quimbaya y Salento operan en la actualidad tres prestadores del servicio público de acueducto y alcantarillado y cinco prestadores especializados del servicio público de aseo.

A continuación se relaciona el cuadro con la información de las empresas que prestan los servicios de acueducto y alcantarillado en los municipios del departamento del Quindío.

MUNICIPIO	POBLACION DANE 2013	PRESTADOR	NATURALEZA JURIDICA	USUARIOS ACUED.	USUARIOS ALCANT.
SALENTO	3769	ESAQUIN	PUBLICA	1230	1152
FILANDIA	7029	ESAQUIN	PUBLICA	2176	1987
CIRCASIA	21985	ESAQUIN	PUBLICA	5733	5423
MONTENEGRO	33497	ESAQUIN	PUBLICA	7945	7599
QUIMBAYA	28856	ESAQUIN	PUBLICA	6854	6738
TEBAIDA	37537	ESAQUIN	PUBLICA	7784	7421
BUENAVISTA	1196	ESAQUIN	PUBLICA	342	343
GENOVA	4122	ESAQUIN	PUBLICA	1358	1149
PIJAO	3723	ESAQUIN	PUBLICA	731	541
CÓRDOBA	2994	ESACOR	PUBLICA	979	977
CALARCA	58926	MULTIPROPOSITO	MIXTA	15568	17476

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO

Calle 20 No.13-22 Armenia Quindío Colombia. Teléfono:(57+6) 7417700 Ext. 302 Fax: (57+ 6) 7411878

www.aguaparalaprospereidadquindio.com



PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

ESAQUIN S.A ESP

La Empresa Sanitaria del Quindío ESAQUIN S.A., fue constituida por Escritura Pública número 826 del día 26 de abril de 1989 de la Notaría Primera de Armenia Quindío, como sociedad anónima entre entidades públicas, clasificadas legalmente de conformidad con el régimen de servicios públicos domiciliarios Ley 142 de 1994, como EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS OFICIAL, con domicilio principal en la ciudad de Armenia. La Escritura de Constitución fue suscrita por el entonces Gobernador del Departamento del Quindío, doctor Carlos Alberto Gómez Buendía, así como los alcaldes municipales de: Montenegro, La Tebaida, Quimbaya, Circasia, Génova, Buenavista, Salento, Córdoba, Pijao y Filandia.

Actualmente su sede principal se encuentra ubicada en la ciudad de Armenia Carrera 14 No. 22-30 y oficinas coordinadoras en cada uno de los nueve (9) municipios socios donde actualmente administra y presta los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico.

La Empresa ESAQUIN S.A. ESP, en cumplimiento de la Ley 142 de 1994 y demás normatividad vigente, se encuentra inscrita ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD, con ID 330. Las actividades registradas para el servicio de acueducto son: Captación, conducción, tratamiento, almacenamiento, distribución, comercialización y para el servicio de alcantarillado: Recolección, conducción, tratamiento, disposición final y comercialización.

La Empresa Sanitaria del Quindío ESAQUIN S.A. E.S.P., actualmente es el prestador–operador de los servicios públicos domiciliarios de Agua Potable y Saneamiento Básico en nueve municipios del departamento del Quindío, Buenavista, Circasia, Filandia, Génova, La Tebaida, Montenegro, Pijao, Quimbaya y Salento. La Empresa en cumplimiento de sus funciones y actividades atendía un mercado de 34.153 suscriptores del servicio de acueducto y 32.353 suscriptores en el servicio de alcantarillado.

La continuidad promedio del servicio de acueducto alcanza 23.8 Horas/día y la calidad del agua suministrada a los usuarios del servicio es apta para consumo humano, según reportes de la Empresa como se relaciona en el siguiente cuadro.

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO





PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Municipio/ Estrato	Buenavista	Circasia	Filandia	Génova	La Tebaida	Montenegro	Pijao	Quimbaya	Salento	TOTAL
Estrato 1	25	1.803	458	293	1.353	2.630	623	1.043	122	
Estrato 2	258	2.576	1.061	712	5.781	4.193	51	4.285	788	
Estrato 3	40	1.069	557	257	294	828	0	1.172	154	
Estrato 4	0	115	8	0	58	18	0	1	5	
Estrato 5	0	14	1	0	21	31	0	0	2	
Estrato 6	0	31	2	0	18	7	0	9	0	
Estrato 7	14	30	31	27	53	59	15	46	17	
Estrato 8	5	95	58	69	206	179	42	298	142	
TOTAL ACUEDUCTO	342	5.733	2.176	1.358	7.784	7.945	731	6.854	1.230	34.153
Cobertura Acueducto (%)	93	97,76	99,79	87,27	97,18	90,24	66,44	89,25	95,92	
TOTAL ALCANTARILLADO	343	5.423	1.987	1.149	7.421	7.599	541	6.738	1.152	32.353
Cobertura Alcantarillado (%)	95,81	99,72	94	76,91	98,58	96,09	49,27	95,12	90	

Número de suscriptores del servicio de acueducto, alcantarillado y porcentaje de cobertura según municipios - ESAQUIN S.A. ESP.

La Empresa Sanitaria del Quindío **ESAQUIN S.A E.S.P**, desde el punto de vista técnico, cuenta con sistemas de acueducto con la capacidad hidráulica para atender la demanda presente y futura del servicio. Sin embargo presenta debilidades en algunas áreas de gestión como: comercial, administrativa, legal y técnico-operativa, por lo cual se hace necesario una intervención con acciones y estrategias de fortalecimiento, de acuerdo a las necesidades y debilidades encontradas en el diagnóstico y los requerimientos realizados en la evaluación de indicadores de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, las cuales apuntan a mejorar la prestación del servicio y la gestión empresarial.

El cuadro que se relaciona a continuación muestra el número de cargues pendientes al Sistema Único de Información SUI en la empresa ESAQUIN S.A. E.S.P.

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO



PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

ID	EMPRESA	AÑO	NÚMERO DE REPORTES PENDIENTES	NÚMERO DE REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE
330	EMPRESA SANITARIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P.	2008	7	314	97%
330	EMPRESA SANITARIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P.	2009	7	449	98%
330	EMPRESA SANITARIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P.	2010	16	463	96%
330	EMPRESA SANITARIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P.	2011	17	447	96%
330	EMPRESA SANITARIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P.	2012	24	409	94%
330	EMPRESA SANITARIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P.	2013	67	310	82%
330	EMPRESA SANITARIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P.	2014	75	108	59%
330	EMPRESA SANITARIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P.	TOTAL	222	4207	94%

Requerimiento de Acciones de Fortalecimiento

- ✚ Se requiere realizar la Valoración de los Activos de la Empresa, así como los aportados por los asociados.
- ✚ Se requiere ajustar la estructura organizacional de la empresa de acuerdo a las necesidades para que permita atender y cumplir eficientemente con la Misión y Visión de la empresa.
- ✚ Se recomienda establecer procesos y procedimientos que apunten a cada uno de los indicadores de gestión y de la prestación del servicio que evalúa la SSPD.
- ✚ Se debe establecer una reglamentación para el otorgamiento de los subsidios de conformidad con el marco normativo, se ha aprobado por los Concejos Municipales.
- ✚ Es necesario realizar un ajuste de la estructura tarifaria acorde a la metodología de las CRA, con respecto a los requerimientos realizados por la Superservicios y la CRA.
- ✚ Se hace necesario establecer procesos expeditos para recuperar la cartera de la empresa.
- ✚ Implementación del sistema de gestión de calidad para la Certificación de la Empresa (norma técnica NTCGP 1000:2009).

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO



PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

- ✦ Introducción de tecnologías de potenciación de la gestión comercial (hardware, software) y de operación (sistematización, monitoreo y seguimiento procesos operativos, ej. telemetría).
- ✦ Actualización manual de funciones y procedimientos.
- ✦ Los Concejos Municipales respectivos deberán mediante Acuerdo facultar a los Alcaldes Municipales para atender las obligaciones a contraer con la Empresa (aportes de recursos de subsidios a los estratos 1, 2 y 3 según estudios tarifarios)
- ✦ Estructuración tarifaria (por municipio) según nuevo marco regulatorio, preferiblemente por consultoría externa especializada. Se debe asegurar que estos estudios se hagan con base en costos reales de administración y operación.
- ✦ Tercerización de actividades operativas, comerciales y administrativas (facturación, operación y mantenimiento de plantas, etc.).

Acciones Prioritarias para ESAQUIN S.A. ESP

La empresa ESAQUIN SA ESP, viene aplicando la metodología tarifaria acorde a la Resolución CRA 287 de 2004, no obstante durante el proceso de aprobación del Estudio de Costos, la CRA ordeno al prestador la aplicación de costos reducidos al no obtener el Puntaje de Eficiencia PDEA ya que no contaba con la información reportada al SUI de los años base para el cálculo de los costos reales de la prestación. Por lo anterior, la empresa no se encuentra cobrando a sus suscriptores los costos reales de la prestación del servicio. Es por esta razón, ESAQUIN S.A. ESP ha requerido del apoyo del PAP PDA, para adelantar la contratación de la consultoría para la elaboración de un nuevo Estudio de Costos y Tarifas, teniendo en cuenta la nueva metodología tarifaria expedida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico en la Resolución CRA 688 de 2014, la cual tiene como tiempo límite de aplicación un año después de la expedición de la norma.

En Comité Virtual No. 29 del PDA-PAP del Quindío, realizado el pasado 15 de Mayo del 2014 se presentó y se aprobó la asignación de recursos para realizar las inversiones priorizadas bajo el componente Fortalecimiento Institucional del Plan Anual Estratégico de Inversiones del Programa y la contratación de los mismos una vez se apruebe el Plan de Aseguramiento de la Prestación.

Acciones adelantadas:

En Comité Directivo del PDA-PAP del Quindío, se aprobó la asignación de recursos por valor de \$150.000.000 para la Realización del FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA SANITARIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P. MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DEL

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO





PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD BAJO LAS NORMAS NTC ISO 9001:2008 Y NTC GP 1000:2009. Esta consultoría se encuentra en etapa de liquidación.

Empresa Sanitaria de Córdoba - ESACOR S.A E.S.P:

La Empresa de Servicios Sanitarios de Córdoba ESACOR S.A ESP, opera en el municipio de Córdoba y es de naturaleza jurídica pública, pues el 99.98% de las acciones son de propiedad del municipio de Córdoba.

La Empresa ESACOR S.A ESP presta sus servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el Municipio de Córdoba del Departamento del Quindío. Dicha prestación se enmarca en los principios constitucionales y legales establecidos en la Ley 142 de 1994 y demás normatividad vigente. La Empresa en cumplimiento de sus funciones y actividades atendía un mercado de 979 suscriptores del servicio de acueducto y 977 suscriptores en el servicio de alcantarillado.

La cobertura promedio de prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado actualmente es del 100%, valor que supera notablemente los niveles de cobertura en municipios de características similares del país. Por otra parte, la continuidad promedio del servicio de acueducto alcanza las 24.0 Horas/día, mientras la calidad del agua suministrada a los suscriptores del servicio, la cual según reportes de la Empresa es apta para consumo humano.

Municipio/ Estrato	Córdoba
Estrato 1	687
Estrato 2	234
Comercial	43
Oficial	15
TOTAL ACUEDUCTO	979
Cobertura Acueducto (%)	100,00
TOTAL ALCANTARILLADO	977
Cobertura Alcantarillado (%)	100,00

*Número de suscriptores del servicio de acueducto, alcantarillado,
porcentaje de cobertura según municipios - ESACOR S.A. ESP*

Desde el punto de vista de la gestión administrativa, comercial, financiera, técnica y operativa, la Empresa ESACOR S.A ESP, viene dando cumplimiento a las principales obligaciones legales, tales como cargue de información al Sistema Único de Información

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO



PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

(SUI) de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD, implementación de estudios de costos y tarifas, de conformidad con las metodologías establecidas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, implementación del control interno, separación de contabilidad de los servicios, atención de PQRs, implementación acciones Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, certificación en competencias laborales para el personal operativo, Modelo Estándar de Control Interno Contable MECI 1000:2005, entre otros.

El cuadro que se relaciona a continuación muestra el número de cargues pendientes al Sistema Único de Información SUI en la empresa ESACOR S.A. E.S.P.

ID	EMPRESA	AÑO	NÚMERO DE REPORTES PENDIENTES	NÚMERO DE REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE
2530	EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE CORDOBA S.A. E.S.P	2008	31	243	88%
2530	EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE CORDOBA S.A. E.S.P	2009	152	207	57%
2530	EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE CORDOBA S.A. E.S.P	2010	171	167	49%
2530	EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE CORDOBA S.A. E.S.P	2011	185	111	37%
2530	EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE CORDOBA S.A. E.S.P	2012	173	100	36%
2530	EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE CORDOBA S.A. E.S.P	2013	179	70	28%
2530	EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE CORDOBA S.A. E.S.P	2014	151	0	0%
2530	EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE CORDOBA S.A. E.S.P	TOTAL	1157	1475	56%

No obstante, la empresa **ESACOR S.A E.S.P**, a pesar de estar cumpliendo con algunos indicadores de eficiencia en cuanto a calidad, cobertura y continuidad del servicio, requiere la implementación de una serie de estrategias y acciones, que permitan hacer la empresa más competitiva, rentable y sostenible financieramente en el tiempo, de acuerdo a las necesidades y debilidades encontradas en el diagnóstico.

Requerimiento de Acciones de Fortalecimiento

- ✦ Deben actualizarse los manuales de funciones y procedimientos para la prestación actual de los servicios de acueducto y alcantarillado.

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO





PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

- ✦ Es necesario instalar y poner en marcha un software como herramienta que le permita a la empresa manejar las actividades comerciales y contables de la empresa.
- ✦ Debe actualizarse el estudio de costos y tarifas actual para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, el cual debe cumplir con lo exigido en la Resolución 287 de 2004 expedida por la CRA y tener en cuenta los cambios que lleguen a definirse con la nueva resolución tarifaria del próximo cuatrienio también expedida por la CRA.
- ✦ La empresa cuenta con unos pasivos de deudas anteriores que le genera limitaciones presupuestales, especialmente por el pago de tasa retributiva, lo cual le genera un costo alto para el tamaño de la empresa, especialmente en intereses. Es necesario una asistencia para adelantar un saneamiento contable. Actualmente tiene dentro de su contabilidad un patrimonio que no les corresponde, lo cual le genera pagos adicionales con la DIAN.
- ✦ Es necesario contar con un laboratorio propio donde se hagan las pruebas de calidad del agua.
- ✦ Se debe buscar la modernización de la empresa, software, hardware, logística como computadores, impresoras, archivadores, etc.
- ✦ Debe revisarse y actualizarse la cartera actual, porque no se cuenta con la información separada y por edades.
- ✦ Se necesita un soporte jurídico para apoyar a la empresa en este proceso de deudas actual, incluido con otras entidades y generar procesos legales para el pago y cobro de las mismas.
- ✦ Es necesario tener la propiedad de los lotes cercanos donde se encuentra algunos de los componentes del sistema de acueducto (tanque de almacenamiento, planta de tratamiento, etc.), de manera que no genere problemas en la operación de los mismos.
- ✦ Debe continuarse con la capacitación del personal administrativo y operativo.
- ✦ Debe fortalecerse el trabajo del CDCS.
- ✦ Es necesario realizar Jornadas Educativas que contribuyan con el uso racional del agua.
- ✦ Se debe realizar e implementar un reglamento interno acorde con el tamaño de la empresa.

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO

Calle 20 No.13-22 Armenia Quindío Colombia. Teléfono:(57+6) 7417700 Ext. 302 Fax: (57+ 6) 7411878
www.aguapara laprosperidadquindio.com





PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Acciones adelantadas:

En Comité Virtual No. 24 del PDA-PAP del Quindío, realizado el pasado 15 de Julio del 2103 se aprobó la asignación de recursos por valor de \$25.850.883 y la contratación del mismo para adelantar el siguiente estudio el cual fue ejecutado en su totalidad.

ESTRUCTURACIÓN DEL ESTUDIO DE COSTOS Y TARIFAS PARA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PRESTADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS ESACOR S.A ESP. EN EL MUNICIPIO DE CORDOBA CON LA RESOLUCIÓN CRA 287 DE 2004.

Objetivo:

- Cumplir con la normatividad vigente de regulación tarifario expedida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico.
- Lograr el equilibrio financiero de la empresa con la aplicación tarifaria acorde a los costos reales de la operación de los servicios.

Alcance:

- Aplicar la metodología tarifaria a los servicios de acueducto y alcantarillado de la Empresa de Servicios Sanitarios ESACOR S.A ESP, acorde a la Resolución CRA 287 de 2004 para menor de 2.500 suscriptores, donde se refleje los Costos Medios de Administración (CMA) los cuales corresponderán al cargo fijo mensual por cada servicio; Costos Medios de Operación (CMO): i) Costos medios operativos (CMO), ii) Costos medios de inversión (CMI), iii) Costos medios de tasas ambientales (CMT), lo que corresponderá al cargo de consumo mensual por metro cubico.
- Proyectar y elaborar el Proyecto de Acuerdo de aprobación del estudio de costos y tarifas para que sea avalado por la Junta Directiva de la Empresa de servicios públicos de acueducto y alcantarillado ESACOR S.A ESP ó por quien haga las veces de Ente Tarifario en los Estatutos y realizar el acompañamiento correspondiente en caso de que el operador así lo requiera.
- Realizar el cargue de la metodología tarifaria aprobada por la Empresa prestadora de servicios públicos ESACOR SA ESP al aplicativo MOVET del Sistema Único de Información SUI; así como la información tarifaria al tópico comercial de cada servicio al SUI.

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO





Resultados:

Posteriormente a la entrega del Estudio de Costos y Tarifas a la empresa ESACOR SA ESP, por parte del PAP PDA, se realizó seguimiento a la aplicación de la metodología tarifaria, donde se pudo evidenciar que el prestador mejoro notablemente la gestión comercial y financiera, lo que permitió lograr un equilibrio entre los costos reales de prestación de los servicios de Acueducto y Alcantarillado con los ingresos de facturación, tanto como a los suscriptores como al Municipio por concepto de subsidios otorgados.

A) FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A LA EMPRESA OPERADORA DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CORDOBA ESACOR S.A E.S.P.

La consultoría brindará asesoría legal, asistencia técnica, capacitación, acompañamiento y seguimiento a la Empresa de Servicios Sanitarios de Córdoba **ESACOR S.A ESP** con el propósito de fortalecer la gestión empresarial de las mismas, considerando los aspectos institucionales, legales, administrativos, comerciales, técnicos y operativos. Esta consultoría fue aprobada en comité directivo y se encuentra en proceso precontractual para ser adjudicada y ejecutada posteriormente.

Multipropósito de Calarcá S.A E.S.P:

Esta empresa de naturaleza jurídica privada, con una composición accionaria según escritura pública del 40% participación oficial y 60% participación privada, opera en el municipio de Calarcá desde el año 2002.

El Contrato de Operación celebrado entre las EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ S.A. ESP – EMCA ESP y la EMPRESA MULTIPROPÓSITO DE CALARCÁ S.A. ESP fue suscrito el 18 de Octubre de 2002, y su objeto contractual es la operación, inversión, ampliación, rehabilitación, administración, explotación, mantenimiento y usufructo de la infraestructura de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado aseo y generación de energía eléctrica y demás complementarios en el Municipio de Calarcá (Quindío). La duración del contrato quedó establecida en 20 años.

La Empresa se encuentra debidamente constituida y registrada ante las autoridades competentes (SSPD-SUI, DIAN), dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la

*Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO*



PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO

PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Ley 42 de 1994 y demás normatividad vigente. Las actividades registradas para el servicio de acueducto son: almacenamiento, captación, distribución, tratamiento y comercialización. Para el servicio de alcantarillado: recolección y comercialización; y para el servicio de aseo: barrido y limpieza, comercialización, disposición final de residuos sólidos, recolección y transporte.

La Empresa MULTIPROPÓSITO DE CALARCÁ S.A. ESP cuenta con un estudio de Costos y Tarifas para los sistemas de acueducto, alcantarillado de acuerdo a la Resolución 287/2004, y Aseo de acuerdo a la Resolución 351 y 352/2005 expedidas por la CRA. Por su parte, existe y está operando el Comité de Desarrollo y Control Social - CDCS, Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, Programa Permanente de Control de Pérdidas y ANC.

La gestión administrativa desarrollada actualmente presenta destacados niveles de eficiencia, principalmente a nivel del recurso humano utilizado en las labores administrativas, técnicas y operativas, presentando indicadores (número de empleados/1000 suscriptores) sobresalientes en comparación con empresas similares que operan en otras regiones del país. La empresa cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Ley 142 de 1994, tales como la implementación de una oficina para la atención de PQR, certificación en competencias labores del personal vinculado, adopción e implementación del sistema de gestión de calidad, entre otros aspectos. La empresa cuenta con altos niveles de cobertura en la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo (cercanos al 100%); así mismo la continuidad del servicio de acueducto es alrededor del 100%

Municipio/ Estrato	Calarcá
Estrato 1	524
Estrato 2	8.474
Estrato 3	4.155
Estrato 4	1.347
Estrato 5	81
Oficial	75
Industrial	848
Comercial	44
Especial	20
TOTAL ACUEDUCTO	15.568
Cobertura Acueducto (%)	97,74
TOTAL ALCANTARILLADO	17.476
Cobertura Alcantarillado (%)	96,98

*Número de suscriptores del servicio de acueducto, alcantarillado
y porcentaje de cobertura según municipios - ESAQUIN S.A. ESP*

**Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO**





PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

La empresa **MULTIPROPOSITO DE CALARCÁ** se encuentra adelantando la presentación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado de manera eficiente y según los lineamientos y obligaciones establecidos en el contrato de operación suscrito con las empresas públicas de Calarcá S.A E.S.P-EMCA E.S.P; por lo tanto no requiere de la implementación de estrategias de fortalecimiento.

El cuadro que se relaciona a continuación muestra el número de cargues pendientes al Sistema Único de Información SUI en la empresa MULTIPROPOSITO S.A.

ID	EMPRESA	AÑO	NÚMERO DE REPORTES PENDIENTES	NÚMERO DE REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE
3247	EMPRESA MULTIPROPOSITO DE CALARCA S.A. E.S.P.	2008	1	425	99%
3247	EMPRESA MULTIPROPOSITO DE CALARCA S.A. E.S.P.	2009	4	545	99%
3247	EMPRESA MULTIPROPOSITO DE CALARCA S.A. E.S.P.	2010	5	651	99%
3247	EMPRESA MULTIPROPOSITO DE CALARCA S.A. E.S.P.	2011	20	609	96%
3247	EMPRESA MULTIPROPOSITO DE CALARCA S.A. E.S.P.	2012	29	580	95%
3247	EMPRESA MULTIPROPOSITO DE CALARCA S.A. E.S.P.	2013	71	523	88%
3247	EMPRESA MULTIPROPOSITO DE CALARCA S.A. E.S.P.	2014	190	81	29%
3247	EMPRESA MULTIPROPOSITO DE CALARCA S.A. E.S.P.	TOTAL	321	5144	94%

EMPRESAS QUE PRESTAN EL SERVICIO DE ASEO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.

MUNICIPIO	POBLACION DANE 2013	PRESTADOR SERVICIOS	NATURALEZA JURIDICA	USUARIOS ASEO
SALENTO	3769	NEPSA	MIXTA	1473
FILANDIA	7029	SERVIASEO FILANDIA	MIXTA	2613
CIRCASIA	21985	NEPSA	MIXTA	6310
MONTENEGRO	33497	CAFEASEO DEL QUINDIO	MIXTA	9190
QUIMBAYA	28856	NEPSA	MIXTA	7475

*Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO*



PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

TEBAIDA	37537	SERVIASEO TEBAIDA	MIXTA	7916
BUENAVISTA	1196	NEPSA	MIXTA	445
GENOVA	4122	NEPSA	MIXTA	1448
PIJAO	3723	NEPSA	MIXTA	997
CÓRDOBA	2994	NEPSA	MIXTA	944
CALARCA	58926	MULTIPROPOSITO	MIXTA	18068

La empresa **Multipropósito de Calarcá S.A E.S.P**: opera el Servicio de Aseo en el municipio de Calarcá desde el año 2002; además es el encargado de operar el relleno sanitario, parque ambiental Villa Karina, sitio de disposición final de los Municipios de (Calarcá, Quimbaya, Buenavista, Génova, Córdoba, Salento, Pijao, Circasia y Cajamarca-Tolima).

La empresa **Multipropósito de Calarcá S.A E.S.P**, se encuentra adelantando la presentación del servicio público de aseo de manera eficiente y según los lineamientos y obligaciones establecidos en el contrato de operación suscrito con las empresas públicas de Calarcá S.A E.S.P-EMCA E.S.P; sin embargo después de analizado el componente de disposición final se determinó que era necesario realizar una inyección de capital en el relleno sanitario, parque ambiental Villa Karina, dada la corta vida útil que éste presenta.

NEPSA del Quindío S.A. E.S.P.

Esta empresa de naturaleza jurídica privada, inició operación el 1 de abril de 2010, en los municipios de Buenavista, Circasia, Córdoba, Génova, Pijao, Quimbaya y Salento, como resultado de la búsqueda por parte de estos municipios, de un socio estratégico para la creación de una empresa regional prestadora del servicio público domiciliario de aseo, a la luz de lo ordenado en los artículos 17 y s.s. de la Ley 142 de 1994, es decir, una sociedad por acciones con participación de los Municipios.

La empresa NEPSA del Quindío S.A E.S.P opera en siete municipios del departamento del Quindío.

Es de resaltar el incremento en el número de suscriptores que ha tenido la empresa desde su inicio de operación a Diciembre de 2010. Inicio la operación con un total de 16.622 suscriptores identificados, lo cual tuvo un incremento del 10.64%, alcanzando de esta manera una total de 18.390 suscriptores; a razón de la actualización de la base de datos de los usuarios y la inclusión de nuevos suscriptores que le permitió conformar una base de usuarios reales del servicio

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO





PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

La empresa **NEPSA DEL QUINDIO S.A. E.S.P.**, se proyecta como una empresa viable y sostenible en el tiempo, gracias a una sólida estructura administrativa y operativa, la estrategia planteada para el fortalecimiento se concentra en la búsqueda de alternativas que permitan el aprovechamiento de los diferentes residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, producidos en los siete municipios y por ende incentivar la cultura ambiental, reflejada en un proceso eficiente de separación en la fuente.

CAFEASEO del Quindío S.A. ESP

La Empresa **Cafeaseo del Quindío S.A. ESP**, en cumplimiento de la Ley 142 de 1994 y demás normatividad vigente, se encuentra inscrita ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD, con ID 20300 y la fecha de actualización del Registro Único de Prestadores – RUPS, fue el 22 de Diciembre de 2010. Las actividades registradas para el servicio de aseo son:

Recolección, Transporte, Comercialización, Corte y poda de zonas verdes, Barrido y limpieza áreas públicas y realiza el pago anual al Municipio de La Montenegro, por concepto del impuesto de industria y comercio.

A demás a cargado la información correspondiente al SUI (sistema único de información), Tiene implementado el estudio tarifario de acuerdo a lo reglamentado en las resoluciones 351 y 352 de la CRA (comisión reguladora de agua potable y saneamiento básico) y cuenta con un sistema para la recepción de los PQR (peticiones, quejas y reclamos).

La empresa **Cafeaseo del Quindío S.A E.S.P.**, es una empresa viable financieramente, sin embargo requiere de la implementación de estrategias enfocadas en dotación o suministro para la prestación del servicio de recolección y transporte, e infraestructura, para el servicio de disposición final, pues el relleno sanitario operado por ésta empresa tiene una corta vida útil

SERVIASEO Filandia S.A. E.S.P.

Ésta empresa de naturaleza jurídica privada, inició operación el 1 de Junio de 2010, en el Municipio de Filandia, empresa que a través de la licitación pública No 001 del 2010 obtuvo el contrato para prestar el servicio de Aseo en dicho municipio.

*Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO*



PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

La empresa **Serviaseo Filandia S.A E.S.P**, presta el servicio de recolección, barrido y limpieza de vías y áreas públicas de los residuos sólidos producidos en el perímetro urbano del municipio de Filandia y las veredas la Julia, la Morelia, Fachadas, los Tanques, Paraíso, Cruces y el corregimiento de la India, además de la disposición final de residuos sólidos y/o tratamiento de estos, recolección, transporte y disposición final de escombros de menos de (1 m3), corte de césped en vías y áreas públicas y la realización de la gestión comercial en el área de la prestación.

El 1 de junio de 2010 dio inicio a la operación del servicio de aseo, el cual anteriormente era prestado directamente por el municipio y actualmente cuenta con 2154 suscriptores.

La empresa **Serviaseo Filandia S.A. E.S.P.**, dado su corto tiempo de operación y las características del Municipio, no es una empresa viable financieramente, por lo tanto es necesario implementar estrategias que permitan alcanzar la eficiencia, reduciendo el tiempo establecido para obtener el punto de equilibrio.

SERVIASEO La Tebaida S.A. E.S.P.

Esta empresa de naturaleza jurídica privada, con una participación accionaria del 80% de capital privado y 20% de capital Público en cabeza del Municipio, inició operación el 1 de Julio de 2010 en dicho Municipio, a través de la licitación pública No 001 del 2010.

La Empresa **SERVIASEO TEBAIDA S.A. ESP**, en cumplimiento de la Ley 142 de 1994 y demás normatividad vigente, se encuentra inscrita ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD, con ID 23450 y la fecha de actualización del Registro Único de Prestadores – RUPS, fue el 1 de Julio de 2010. Las actividades registradas para el servicio de aseo son: Recolección, Transporte, Comercialización, Corte y poda de zonas verdes, Barrido y limpieza áreas públicas y realiza el pago anual al Municipio de La Tebaida, por concepto del impuesto de industria y comercio.

A demás a cargado la información correspondiente al SUI (sistema único de información), Tiene implementado el estudio tarifario de acuerdo a lo reglamentado en las resoluciones 351 y 352 de la CRA (comisión reguladora de agua potable y saneamiento básico) y cuenta con un sistema para la recepción de los PQR (peticiones, quejas y reclamos).

La empresa **Serviaseo La Tebaida S.A. E.S.P.**, a pesar de su corto tiempo de operación, se proyecta como una empresa viable y sostenible en el tiempo, sin embargo es necesario adelantar estrategias de fortalecimiento encaminadas a la gestión y desarrollo social, que

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO



**PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO**

PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

permita crear conciencia y compromiso a la comunidad con el manejo integral de los residuos sólidos y por ende con la empresa prestadora del servicio de aseo.

El Fortalecimiento Institucional de las empresas CAFEASEO DEL QUINDÍO S.A. E.S.P; SERVIASEO FILANDIA S.A. E.S.P., y SERVIASEO LA TEBaida S.A. E.S.P., se encuentra en la fase de diagnóstico, pues después de socializado y concertados los resultados y estrategias para el fortalecimiento, la administración de estas tres 3 empresas, de naturaleza jurídica privada, se encuentra evaluando la viabilidad de recibir éstos aportes públicos, que según directrices del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, deben verse reflejados en la tarifa, para así beneficiar los usuarios.

OTRAS ACCIONES ADELANTADAS

En Comité Virtual No. 24 del PDA-PAP del Quindío, realizado el pasado 15 de Julio del 2103 se aprobó la asignación de recursos por valor de **\$37.887.832** para la contratación de la consultoría que a continuación se describe, donde se benefició a los municipios vinculados del PAP-PDA Quindio logrando la certificación de los mismos.

CONSULTORÍA: TALLERES DE CAPACITACIONES TEORICO PRACTICOS Y PERSONALIZADOS EN CARGUE DE INFORMACIÓN SUI Y FUT A LOS MUNICIPIOS QUE HACEN PARTE DEL PAP-PDA COMO HERRAMIENTA DE APOYO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE POR MUNICIPIO. (\$37.887.832)

Objetivo:

Dar cumplimiento a las obligaciones y funciones del Gestor, en cuanto al apoyo y acompañamiento en Cargue al Sistema Único de Información (SUI), a los Municipios vinculados al PAP PDA con el fin de asegurar la acreditación del proceso de certificación anual para seguir administrando los recursos del SGP de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Resumen del Alcance:

- Programar, convocar y realizar un (1) taller de capacitación en cada uno de los once municipios vinculados al PAP-PDA sobre el Marco Normativo en Ley 142 de 1994, LEY 1176 DE 2007, DECRETOS 1040 Y 1629 DE 2012, DIRECTIVAS 05 de 2008 Y 015 de 2005 DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION / Resolución Compilatoria SSPD 20101300048765 14.dic.2010 (SUI – FUT). Con una población

*Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO*





PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

objeto máxima de 05 funcionarios en cada Municipio, con una duración de cinco 05 horas por taller en una jornada.

- Programar, convocar y realizar siete (07) talleres teórico-prácticos personalizados de capacitación en cargue y validación de información al “Sistema único de información (SUI)” de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios que apunte al cumplimiento de los requisitos legales para obtener la certificación anual municipal para administrar los recursos del SGP de Agua Potable y Saneamiento Básico y los requerimientos de información por las entidades del Gubernamentales del sector de APSB. Dirigido a máximo cinco Funcionarios en cada municipio designados por el Alcalde con una duración de ocho (8) horas en cada jornada.
- Programar, convocar y realizar dos (02) talleres teórico-práctico personalizado de capacitación en cargue y validación de información al “Formato Único Territorial (FUT)” de la Contaduría General de la Nación que apunte al cumplimiento del requisito legal número uno para obtener la certificación anual municipal para administrar los recursos del SGP de Agua Potable. Dirigida a máximo cinco Funcionarios en cada municipio designados por el Alcalde con una duración de ocho (8) horas en una jornada.

Resultados:

Los entes territoriales beneficiados con la estrategia de Talleres Teórico – Prácticos, cumplieron con la acreditación de requisitos para la certificación de la vigencia 2012 que se realizó en el año 2013, quedando Certificados los 11 Municipios que están vinculados al PAP PDA Quindío. De la misma manera fueron acreditados los requisitos de la certificación de la vigencia 2013, proceso que se llevó a cabo en el mes de julio de 2014.

LINEA BASE RURAL

En el desarrollo de las acciones realizadas por parte del Componente de Fortalecimiento Institucional del PAP PDA, se implementó una estrategia de identificación de los prestadores rurales de Acueducto en los 11 municipios que hacen parte del Programa, labor que se realizó en el primer semestre del año 2014, arrojando un inventario preliminar de la prestación del servicio y el estado empresarial de los operadores, tal y como se relaciona a continuación.

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO



PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

PRESTADORES DE ACUEDUCTO EN LA ZONA RURAL

A continuación se identifican los Prestadores del servicio de acueducto en el sector rural del Departamento del Quindío.

MUNICIPIO	ACUEDUCTO	NÚMERO DE USUARIOS	TIPO DE ORGANIZACIÓN	CONCESION DE AGUA
Buenavista	Sardineros	180	Junta de Acción Comunal	NO
Córdoba	Carniceros	69	Junta de Acción Comunal	NO
	Guayaquil Alto	28	Junta de Acción Comunal	SI
	Media-Cara	18	Junta de Acción Comunal	NO
	Rio Verde Alto	28	Junta de Acción Comunal	NO
	La Española	37	Junta de Acción Comunal	NO
	La Concha	45	Junta de Acción Comunal	NO
	Jardín Alto	22	Junta de Acción Comunal	NO
Circasia	Asociación De Usuarios Acueducto Rural Roble-Cruces	85	Asociación de Usuarios	SI
	Acueducto Barcelona Alta y Baja	263	Asociación de Usuarios	SI
	Acueducto San Antonio-Los Pinos	283	Asociación de Usuarios	SI
	Villarazo	405	Asociación de Usuarios	SI
	Congal	96	Junta de Acción Comunal	NO
Calarcá	Asociación de Usuarios de Barcelona	2204	Asociación de Usuarios	NO
	La Cajetilla	45	Junta de Acción Comunal	NO
	La Paloma	100	Junta de Acción Comunal	NO
	La Coca-Barragán	210	Asociación de Usuarios	SI
	La Virginia - ASUACOVIR	264	Asociación de Usuarios	SI
	Quebrada negra	94	Junta de Acción Comunal	NO
	El Pensil	80	Junta de Acción Comunal	NO
	El Túnel	30	Junta de Acción Comunal	NO
Vista Hermosa	39	Junta de Acción Comunal	NO	
Filandia	Acueducto Regional Rural	395	Asociación de Usuarios	SI
	Santa Teresa	50	Junta de Acción Comunal	SI
	Morelia Alta	36	Junta de Acción Comunal	NO
	Morelia Baja	23	Junta de Acción Comunal	NO
	La Lotería, Julia y Castalia	165	Asociación de Usuarios	SI
Génova	Cumaral Alto	380	Junta de Acción Comunal	NO
	La Primavera	170	Junta de Acción Comunal	NO

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO



PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

	San Juan Bajo	110	Junta de Acción Comunal	SI
	El Dorado	125	Junta de Acción Comunal	NO
	La Topacia Alta y Baja	80	Junta de Acción Comunal	NO
La Tebaida	La Popa	125	Junta de Acción Comunal	NO
	Pizamal	90	Junta de Acción Comunal	NO
Pijao	Villa Susana La Cabaña	90	Junta de Acción Comunal	NO
	Morro Seco	200	Junta de Acción Comunal	NO
	La Cumbre	90	Junta de Acción Comunal	NO
	La María	40	Junta de Acción Comunal	NO
Quimbaya	Puerto Alejandría	125	Junta de Acción Comunal	NO
Salento	El Agrado	39	Junta Administradora	NO
	El Rosario Boquía	145	Junta Administradora	SI
	Canaán	40	Junta de Acción Comunal	NO
	El Castillo	18	Junta Administradora	NO
	Palestina	45	Junta de Acción Comunal	SI
	La Palmera	29	Junta de Acción Comunal	
	San Juan de Carolina	293	Junta Administradora	SI
Armenia, Buenavista, Córdoba, Calarcá, Circasia, Filandia, Pijao, La Tebaida, Montenegro y Quimbaya	Comité Departamental de Cafeteros	8250	Asociación Gremial	SI

PRINCIPALES PRESTADORES RURALES.

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS

El Comité Departamental de Cafeteros es el prestador más relevante, ya que presta el servicio en varios Municipios y mayor cantidad de usuarios.

- ✓ **Área de Prestación:** Armenia, Buenavista, Córdoba, Calarcá, Circasia, Filandia, Pijao, La Tebaida, Montenegro y Quimbaya.
- ✓ **Inscripción al RUPS de la SSPD:** No
- ✓ **Número de Suscriptores:** 8250.
- ✓ **Número de Sistemas:** 17 y tratamiento en 2 de ellos, faltando solo la cloración.
- ✓ **Número de Micromedidores Instalados:** 8250.
- ✓ **Macro medición:** Cuentan con un estudio de la Universidad del Quindío, que está en implementación para dar cumplimiento a un requerimiento de la CRQ.
- ✓ **Número de Fuentes Hídricas Concesionadas:** 40 para uso Agrícola.

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO



PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO

PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

- ✓ **Número de Metros Lineales de Redes:** No Informo.
- ✓ **Facturación:** Predio a Predio x Metro Cubico y Mensual.
- ✓ **Valor M3:** \$ 400.
- ✓ **Continuidad:** 24 Horas.
- ✓ **Toma de Muestras:** Las realizan basados en los parámetros de uso agrícola y la Secretaria de Salud no realiza muestreo.
- ✓ **Tipo de Empresa:** Asociación Gremial basada en el Derecho Privado.

De acuerdo al trabajo de campo realizado por los funcionarios del PAP PDA, se pudo evidenciar que la mayoría de prestadores están en la informalidad, prestando un servicio sin las condiciones técnicas exigidas por la Ley de servicios públicos. El suministro de Agua no tiene ningún tipo de tratamiento, algunos cuentan con concesión de Agua, once para uso Agrícola y nueve para uso Doméstico; y veintiséis sin concesión.

Dado a lo anterior, las condiciones de los prestadores no es la mejor, ya que no cuentan con los aspectos técnicos, comerciales, financieros, legales e institucionales para su funcionamiento adecuado. Es de anotar que estos operadores son manejados por las Juntas de Acción Comunal de las Veredas y sus integrantes son de baja escolaridad, el servicio es cobrado como un aporte solidario del usuario para el mantenimiento del sistema o para los honorarios de un fontanero que esté pendiente del suministro continuo del líquido, o en algunos casos la misma comunidad es la que realiza el mantenimiento para no generar ningún costo.

De igual manera en la identificación realizada se cuenta con sistemas que atienden una cantidad de usuarios significativa, como lo son el Acueducto Rural Villarazo de Circasia, Morro Seco de Pijao, El Rosario de Salento y Cumaral Alto de Génova, los cuales son de gran impacto al objetivo de la Transformación Empresarial, ya que por sus condiciones pueden ser auto sostenibles. Así como el Acueducto Regional Rural de Filandia que con el apoyo del PAP PDA ha realizado acciones que han permitido la formalización ante la Superservicios y algunos aspectos empresariales, mostrando un referente para los demás prestadores de Acueducto Rural en el Departamento del Quindío.

No obstante dentro de esta línea base se encuentran cinco operadores que se encuentran formalizados e inscritos en el Registro Único de Prestador de Servicio (RUPS) de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, cumpliendo con lo estipulado con la Ley 142 de 1994.

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO



ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE BARCELONA

Es una empresa de naturaleza jurídica privada que presta el servicio de Acueducto en el corregimiento de Barcelona Quindío, su sede está ubicada en la calle 11 N° 10 - 22 y es una de las empresas más organizadas de la región, sus aspectos más relevantes son:

Aspectos Legales: La empresa se encuentra registrada ante la Cámara de Comercio del Quindío, de igual manera con los estatutos registrados, inscrito y actualizado ante el RUPS de la SSPD, cuenta con los manuales exigidos por la ley, así como con su estructura organizacional.

Aspectos Comerciales: La empresa cuenta con un software integral contable que incluye facturación e inventarios; las tarifas las tiene de acuerdo con la metodología de la CRA 287 de 2004 y aplica los porcentajes de subsidios y contribuciones del Acuerdo Municipal, sus suscriptores son 2204 y todos los predios con micromedición. También calcula los índices de agua no contabilizada y le compra agua en bloque al Comité de Cafeteros.

Aspectos Financieros: Con respecto al tema financiero según los estados financieros la empresa es viable financieramente, reporte los PUC al Sistema Único de Información SUI y realiza las contribuciones especiales a la Superservicios y a la CRA.

Es de resaltar que este prestador cuenta con un laboratorio certificado que presta los servicios a los demás Acueductos de la región.

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL CORREGIMIENTO LA VIRGINIA:

En una empresa de naturaleza jurídica privada que presta los servicios de Acueducto y Alcantarillado en el Corregimiento la Virginia de Calarcá, su sede está ubicada en la Mz A Casa 10 B/ Mariano Ospina Pérez.

Aspectos Legales: La empresa se encuentra registrada ante la Cámara de Comercio del Quindío, de igual manera con los estatutos registrados, e inscrita ante el RUPS de la SSPD, cuenta con los manuales exigidos por la ley, solo cuenta con una Secretaria, un Fontanero y dos personas por honorarios.

Aspectos Comerciales: La empresa no cuenta con un software integral, su contabilidad y facturación son registradas en una tabla de Excel; las tarifas que tiene no están de acuerdo con la metodología de la CRA 287 de 2004 y aplica los porcentajes de subsidios y



contribuciones del Acuerdo Municipal, sus suscriptores son 264 y todos los predios con micro medición.

Aspectos Financieros: Con respecto al tema financiero según los estados financieros la empresa no es viable financieramente ya que no cuenta con una estructura tarifaria con los costos reales del servicio, no reporte los PUC al Sistema Único de Información SUI.

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL BARCELONA ALTA Y BAJA:

En una empresa de naturaleza jurídica privada que presta el servicio de Acueducto en las veredas de Barcelona alta y baja del Municipio de Circasia, su sede está ubicada en la carrera 14 N° 5 - 51 Piso 2.

Aspectos Legales: La empresa se encuentra registrada ante la Cámara de Comercio del Quindío, de igual manera con los estatutos registrados, e inscrita ante el RUPS de la SSPD, cuenta con los manuales exigidos por la ley, solo cuenta con una Secretaria, un Fontanero y dos personas por honorarios.

Aspectos Comerciales: La empresa no cuenta con un software integral, su contabilidad y facturación son registradas en una tabla de Excel; las tarifas que tiene no están de acuerdo con la metodología de la CRA 287 de 2004 y no aplica los porcentajes de subsidios y contribuciones del Acuerdo Municipal, sus suscriptores son 283 y todos los predios con micro medición.

Aspectos Financieros: Con respecto al tema financiero según los estados financieros la empresa es viable financieramente aunque no cuenta con una estructura tarifaria con los costos reales del servicio, realiza reporte los PUC al Sistema Único de Información SUI.

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL SAN ANTONIO – LOS PINOS:

En una empresa de naturaleza jurídica privada que presta el servicio de Acueducto en las veredas de San Antonio del Municipio de Circasia y Los Pinos del Municipio de Salento, su sede está ubicada en la carrera 14 N° 5 - 51 Piso 2.

Aspectos Legales: La empresa se encuentra registrada ante la Cámara de Comercio del Quindío, de igual manera con los estatutos registrados, e inscrita ante el RUPS de la SSPD, cuenta con los manuales exigidos por la ley, solo cuenta con una Secretaria, un Fontanero y dos personas por honorarios.

*Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO*



Aspectos Comerciales: La empresa no cuenta con un software integral, su contabilidad y facturación son registradas en una tabla de Excel; las tarifas que tiene no están de acuerdo con la metodología de la CRA 287 de 2004 y no aplica los porcentajes de subsidios y contribuciones del Acuerdo Municipal, sus suscriptores son 283 y todos los predios con micromedición.

Aspectos Financieros: Con respecto al tema financiero según los estados financieros la empresa es viable financieramente aunque no cuenta con una estructura tarifaria con los costos reales del servicio, realiza reporte los PUC al Sistema Único de Información SUI.

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL ROBLE - CRUCES:

En una empresa de naturaleza jurídica privada que presta el servicio de Acueducto en las veredas de Barcelona alta y baja del Municipio de Circasia, su sede está ubicada en la carrera 14 N° 5 - 51 Piso 2.

Aspectos Legales: La empresa se encuentra registrada ante la Cámara de Comercio del Quindío, de igual manera con los estatutos registrados, e inscrita ante el RUPS de la SSPD, cuenta con los manuales exigidos por la ley, solo cuenta con una Secretaria, un Fontanero y dos personas por honorarios.

Aspectos Comerciales: La empresa no cuenta con un software integral, su contabilidad y facturación son registradas en una tabla de Excel; las tarifas que tiene están de acuerdo con la metodología de la CRA 287 de 2004 y no aplica los porcentajes de subsidios y contribuciones del Acuerdo Municipal, sus suscriptores son 283 y todos los predios con micro medición.

Aspectos Financieros: Con respecto al tema financiero según los estados financieros la empresa es viable financieramente y realiza reporte los PUC al Sistema Único de Información SUI.

CONCLUSIONES

- ✦ Desde el punto de vista del componente de aseguramiento para el sector rural y en consideración que es necesario implementar la política rural del Documento

***Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO***



PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Conpes 3810 del 2014 en el Departamento del Quindío, se proponen adelantar una primera etapa, como acción de planificación y asistencia técnica. Para ello se requiere adelantar las siguientes acciones:

- i) Realizar un diagnóstico rural, que permita complementar con la actualización la línea base de los prestadores rurales de acueducto en el Departamento.
- ii) Formular acciones de formalización y acompañamiento a las organizaciones comunitarias rurales de mayor número de usuarios, con acciones de asistencia técnica en la gestión operacional, comercial y financiera.

IV. PLAN DE ASEGURAMIENTO PDA-PAP QUINDIO 2014

De conformidad con el PGEI aprobado para el PDA-PAP en la vigencia 2104, los componentes del plan de aseguramiento se han formulado teniendo en cuenta la línea base actualizada y que se resumió en los numerales precedentes.

Se propone desarrollar acciones prioritarias, teniendo en cuenta los recursos disponibles para el plan de Aseguramiento de las vigencias 2014 por la suma de \$250 millones. Se adelantarán acciones en once (11) municipios y en una (1) empresa prestadora: ESAQUIN S.A. ESP que presta sus servicios en 9 Municipios del Departamento del Quindio participantes del PAP – PDA Quindío.

Para el logro de este fin el PAP PDA ha formulado como estrategia, el desarrollo de acciones específicas de aseguramiento de la prestación del servicio de acuerdo a la finalidad del presente documento de planeación. No obstante, su implementación dependerá de los recursos asignados, pero en orden de prioridades se propone la ejecución de la siguiente manera:

1. ESTUDIO DE COSTOS Y TARIFAS PARA ESAQUIN S.A. ESP (\$150.000.000)

Conforme la prioridad de las acciones identificadas para implementar en la entidad, se ha definido el desarrollo de una consultoría para la elaboración del estudio de costos y tarifas, de conformidad con el nuevo marco regulatorio.

*Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO*





Objeto

Elaboración del estudio de costos y tarifas para los servicios de acueducto y alcantarillado prestados por ESAQUIN en las áreas de prestación de servicio de los municipios donde proporciona dichos servicios, con arreglo a la Resolución CRA 688 de 2014 "Por la cual se establece la metodología tarifaria para las personas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado con más de 5.000 suscriptores en el área urbana"

Actividades

- Determinación de la Segmentación aplicable a la empresa, de acuerdo con lo establecido en la Resolución CRA 688de 2014.
- Revisión las variables para el cálculo de las metas para los estándares de servicio (Cobertura, Continuidad, Calidad de Agua y Reclamos comerciales) y los estándares de eficiencia (Nuevos suscriptores residenciales, DACAL, IPUF, CAU, COU, CUP).
- Calculo de las metas para los estándares de servicio y los estándares de eficiencia.
- Elaboración del plan de reducción de pérdidas detallado para los índices IPUF, ICUF e ISUF.
- Revisión de los datos actuales reportados en el SUI, necesarios para el cálculo de los costos económicos de referencia.
- Cálculo de los costos económicos de referencia realizando las proyecciones que se establecen en la metodología para alcanzar los costos eficientes o costos estándar.
- Cálculo de la Base de Capital Regulada del Año Base y el Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR).
- Cálculo del Balance de Inversiones planeadas y ejecutadas durante el período de aplicación de la Resolución CRA 287.
- Revisión de la información disponible para la aplicación del esquema de calidad y descuentos.
- Reporte del estudio de costos resultante de acuerdo con el requerimiento que la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios establezca para tal fin.

Productos

- a) Se entregará el cálculo de los costos económicos de referencia para los servicios de acueducto y alcantarillado a aplicar a los usuarios en los diferentes municipios durante la vigencia de la Resolución CRA 688 de 2014.

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO





PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

- b) Cálculo de las tarifas a aplicar a los usuarios de los distintos estratos para cada municipio.
- c) Acompañamiento en el proceso de implementación incluyendo la socialización con la comunidad, Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, Superintendencia de Servicios Públicos y Vocales de Control, para dar cumplimiento con la normatividad existente.
- d) Se entrega un plan de revisión periódica, de las actualizaciones tarifarias que permita a la empresa realizar los incrementos permitidos de acuerdo con la normatividad existente.
- e) Reporte al SUI de los resultados del estudio realizado, de acuerdo con el requerimiento que la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios establezca para tal fin.
- f) Capacitación al personal que la empresa designe en todas las variables analizadas y calculadas con el estudio realizado.

2. COMPONENTE RURAL

2.1 Diagnóstico Rural (\$100.000.000)

Objetivos:

- Conocimiento general de las condiciones existentes en la actualidad para la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, en las 46 localidades rurales de los 11 municipios del Departamento, incluyendo el análisis de las condiciones organizativas, financieras, comerciales y de la infraestructura de los sistemas. ((Ver anexo de localidades)
- Identificación de los esquemas organizacionales prestadores del servicio de acueducto en las comunidades rurales.

Actividades:

Para el cumplimiento de los objetivos planteados, la consultoría tendrá en cuenta, como mínimo, la realización de las siguientes actividades:

*Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO*





PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

- a) Recolección y análisis de la información básica de la infraestructura existente de acueducto, alcantarillado.
- b) Identificación de las organizaciones sociales, formas de liderazgo y asociación para la prestación.
- c) Recolección y análisis de la información financiera básica de ingreso y egresos de cada organización prestadora.
- d) Identificación y análisis de los procesos comerciales de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, facturación, cobro y recaudo.

Productos:

En desarrollo de esta consultoría, la consultoría deberá obtener los siguientes productos:

- i. Informe del diagnóstico organizacional, legal, financiero, comercial y operativo de la prestación de los servicios de Acueducto y, Alcantarillado. El informe debe contener los resultados que evidencien: la legalidad del esquema organizacional existente, las condiciones de costeabilidad de los servicios y del registro de usuarios, así como el esquema operacional básico.
- ii. Actas de las reuniones celebradas en cada localidad con la participación del mayor número de personas posible, en representación de los futuros usuarios y los representantes de las instituciones vinculadas al proceso. En estas actas debe quedar constancia del desarrollo de los temas y del hecho de la aceptación del esquema institucional y organizativo a adoptar en cada localidad.

Para la vigencia 2015 se tiene priorizada la consultoría Formalización y Acompañamiento a la Gestión Empresarial Rural una vez se apruebe en comité directivo la asignación de recursos para su ejecución.

2.2 Formalización y Acompañamiento a La Gestión Empresarial Rural (sin recursos)

Contratar una consultoría que sea conformada por un grupo interdisciplinario que realice las acciones de acompañamiento a las organizaciones comunitarias operadoras en la formalización legal de la prestación, conforme los ordenamientos normativos. Así mismo,

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO





PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

la consultoría apoyara con asistencia técnica las acciones de fortalecimiento requeridos esencialmente en la gestión operativa, comercial y financiera básica de la prestación de los servicios en Acueductos rurales.

Objetivo:

Realizar apoyo y acompañamiento a las organizaciones autorizadas por el Artículo 15 de la ley 142 de 1994, en la formalización como Empresas Prestadoras de Servicio (ESP) y fortalecer la gestión de las áreas de las empresas, teniendo en cuenta los diagnósticos rurales realizados en la primera estrategia del componente rural.

Actividades:

- ✦ Revisión y/o constitución legal de las empresas prestadoras como ESP.
- ✦ Inscripción y/o Actualización del Registro Único de Prestador de Servicio (RUPS) de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- ✦ Elaborar y/o ajuste e implementación de los contratos de condiciones uniformes de los prestadores.
- ✦ Acompañar la elaboración de los censos de usuarios de los servicios de acueducto y/o alcantarillado de las comunidades rurales identificadas.
- ✦ Es necesario instalar y poner en marcha un software como herramienta que le permita a la empresa manejar las actividades comerciales y contables de la empresa.
- ✦ Elaborar y/o actualizar el estudio de costos y tarifas de los prestadores, el cual debe cumplir con lo exigido en la Resolución 287 de 2004 expedida por la CRA.
- ✦ Realizar Jornadas Educativas del Programa Cultura del Agua y en especial del uso racional del agua.
- ✦ Implementar una estrategias de cargue y capacitación sobre el reporte al Sistema Único de Información (SUI) de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- ✦ Apoyo a los prestadores en la gestión y consecución de las concesiones de agua ante la Autoridad Ambiental, de acuerdo al uso doméstico.

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO





PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

- ✦ Se debe realizar un análisis general de la calidad del agua de cada uno de los prestadores, desde su captación, almacenamiento y distribución.

Productos:

- Numero de prestadores formalizados como ESP, de acuerdo al cumplimiento de la ley 142 de 1994 y demás normas concordantes.
- Número de acciones realizadas en cada una de las áreas de las empresas prestadoras, basadas en las debilidades, amenazas y recomendaciones que hayan resultado de los diagnósticos situacionales adelantados en la estrategia 1 del componente rural.

ESQUEMA DE EJECUCIÓN

Los proyectos que se realizaran con recursos del SGP del Departamento de la vigencia 2014, se encuentran dirigidos al cumplimiento de los objetivos planteados en el componente Fortalecimiento Institucional que se encuentra enmarcado dentro del Plan de la Prestación del Servicio.

PAEI / VIGENCIA 2014							
COMPONENTE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL							
Municipio	Proyecto	Valor proyecto PDA	Valor Total proyecto	Fuente financiación			
				Municipio.	Departamento	Nación	Otra Fuente
REGIONAL	ESTRATEGIA 1						
	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE COSTOS Y TARIFAS DE LA EMPRESA SANITARIA DEL QUINDÍO ESAQUIN S.A. E.S.P DE ACUERDO CON LA NUEVA METODOLOGÍA TARIFARIA EXPEDIDA POR LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LA RESOLUCIÓN CRA 688 DE 2014.	\$ 150.000.000,00	\$ 150.000.000,00		\$ 150.000.000,00		
REGIONAL	ESTRATEGIA 2						
	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LOS PRESTADORES DE ACUEDUCTO DE LA ZONA RURAL IDENTIFICADOS EN LOS 11 MUNICIPIOS VINCULADOS AL PAP PDA QUINDÍO.	\$ 100.000.000,00	\$ 100.000.000,00		\$ 100.000.000,00		
TOTAL		\$ 250.000.000,00	\$ 250.000.000,00	\$ -	\$ 250.000.000,00		

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO





PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

PRESUPUESTO



GOBERNACION DEL QUINDIO



OBJETO: ESTRUCTURACIÓN DEL ESTUDIO DE COSTOS Y TARIFAS PARA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PRESTADOS POR LA EMPRESA SANITARIA DEL QUINDIO ESAQUIN S.A ESP.						
PRESUPUESTO OFICIAL						
1	CARGO / OFICIO	SUELDO	DEDICACIÓN MENSUAL	CANTIDAD PERSONAL	CANTIDAD MESES	VALOR
	HONORARIOS					
	PROFESIONALES					
101	Director de la Consultoría	\$ 5.544.000,00	50%	1,00	6,00	\$ 16.632.000,00
102	Asesor Tarifario	\$ 3.080.000,00	80%	1,00	6,00	\$ 14.784.000,00
103	Ingeniero Civil o Sanitario	\$ 3.080.000,00	50%	1,00	6,00	\$ 9.240.000,00
104	Profesional en SUI	\$ 3.080.000,00	35%	1,00	6,00	\$ 6.468.000,00
105	Profesional en Contaduría o Economista	\$ 3.080.000,00	30%	1,00	6,00	\$ 5.544.000,00
	AUXILIAR TECNICO					
106	Auxiliar de Campo	\$ 616.000,00	50%	1,00	6,00	\$ 1.848.000,00
	Subtotal costo de personal					\$ 54.516.000,00
	Factor Multiplicador					2,26
	Total costos personal					\$ 123.452.027,16

COSTOS DIRECTOS

2	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPAC MENSUAL	COSTO PARCIAL	TOTAL
201	Gastos de desplazamiento y localización	Mes	6	100%	316.457	1.898.742
202	Papelería	Mes	6	100%	100.000	600.000
203	Equipos y comunicaciones	Gl	1	100%	300.000	300.000
204	Subtotal costos directos					2.798.742
205	Factor Multiplicador					1,21
	Total costos directos					3.389.277

RESUMEN DE COSTOS CONSULTORIA

Item	TOTAL
Costos personal (Incluye FM)	123.452.027
GASTOS CONTINGENTES 2% (PERSONAL)	2.469.041
Gastos directos	3.389.277
SubTotal	129.310.345
IVA	20.689.655
Total	150.000.000

PLAZO: 6 MESES

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO





PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

CRONOGRAMA

ITEM	ACTIVIDAD	Tiempo en meses				
		2	3	4	5	6
1.1	Determinación de la Segmentación aplicable a la empresa, de acuerdo con lo establecido en la Resolución CRA 688de 2014.					
1.2	Revisión las variables para el cálculo de las metas para los estándares de servicio (Cobertura, Continuidad, Calidad de Agua y Reclamos comerciales) y los estándares de eficiencia (Nuevos suscriptores residenciales, DACAL, IPUF, CAU, COU, CUP).					
1.3	Se entregará el cálculo de los costos económicos de referencia para los servicios de acueducto y alcantarillado a aplicar a los usuarios en los diferentes municipios durante la vigencia de la Resolución CRA 688 de 2014.					
1.4	Cálculo de las tarifas a aplicar a los usuarios de los distintos estratos para cada municipio.					
1.5	Acompañamiento en el proceso de implementación incluyendo la socialización con la comunidad, Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA, Superintendencia de Servicios Públicos y Vocales de Control, para dar cumplimiento con la normatividad existente.					
1.6	Se entrega un plan de revisión periódica, de las actualizaciones tarifarias que permita a la empresa realizar los incrementos permitidos de acuerdo con la normatividad existente.					
1.7	Reporte al SUI de los resultados del estudio realizado, de acuerdo con el requerimiento que la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios establezca para tal fin.					
1.8	Capacitación al personal que la empresa designe en todas las variables analizadas y calculadas con el estudio realizado.					





PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

PRESUPUESTO



GOBERNACION DEL QUINDIO

OBJETO: ELBORACION DEL DIAGNOSTICO RURAL

PRESUPUESTO OFICIAL

1	CARGO / OFICIO	SUELDO	DEDICACION MENSUAL	CANTIDAD PERSONAL	CANTIDAD MESES	VALOR
	HONORARIOS					
	PROFESIONALES					
101	Director de la Consultoria	\$ 5.544.000,00	50%	1,00	4,00	\$ 11.088.000,00
102	Asesor Juridico	\$ 3.080.000,00	60%	1,00	4,00	\$ 7.392.000,00
103	Administrador de Empresas	\$ 3.080.000,00	65%	1,00	4,00	\$ 8.008.000,00
104	Asesor financiero	\$ 3.080.000,00	60%	1,00	4,00	\$ 7.392.000,00
	AUXILIAR TECNICO					
106	Digitador	\$ 616.000,00	60%	1,00	4,00	\$ 1.478.400,00
	Subtotal costo de personal					\$ 35.358.400,00
	Factor Multiplicador					2,26
	Total costos personal					\$ 80.069.450,38

COSTOS DIRECTOS

2	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPACION MENSUAL	COSTO PARCIAL	TOTAL
201	Gastos de desplazamiento y loc	Mes	4	100%	500.000	2.000.000
202	Papelería	Mes	4	100%	350.000	1.400.000
203	Equipos y comunicaciones	GI	1	100%	345.712	345.712
204	Subtotal costos directos					3.745.712
205	Factor Multiplicador					1,21
	Total costos directos					4.536.057

RESUMEN DE COSTOS CONSULTORIA

Item	TOTAL
Costos personal (Incluye FM)	80.069.450
GASTOS CONTINGENTES 2% (PERSONAL)	1.601.389
Gastos directos	4.536.057
SubTotal	86.206.897
IVA	13.793.103
Total	100.000.000

PLAZO: 4 MESES

*Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
 Declarado por la UNESCO*



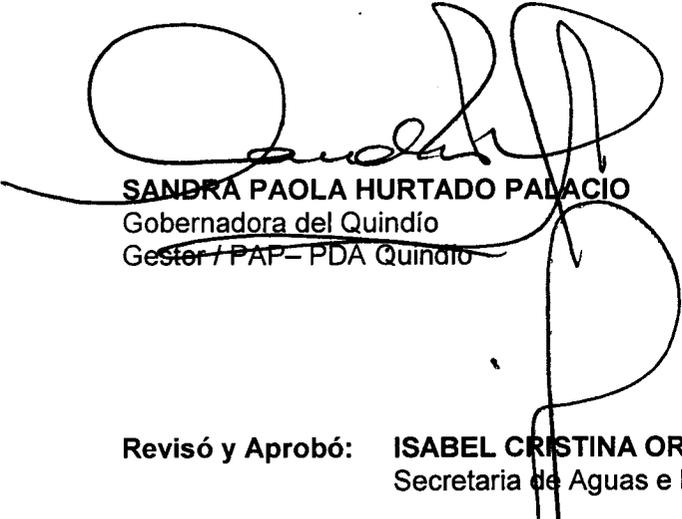


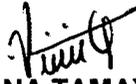
PROGRAMA AGUAY SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
PAP-PDA QUINDÍO
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

CRONOGRAMA

ITEM	ACTIVIDAD	Tiempo en meses			
		1	2	3	4
1.1	Recolección y análisis de la información básica de la infraestructura existente de acueducto, alcantarillado.	■	■		
1.2	Identificación de las organizaciones sociales, formas de liderazgo y asociación para la prestación.	■	■		
1.3	Recolección y análisis de la información financiera básica de ingreso y egresos de cada organización prestadora.	■	■		
1.4	Identificación y análisis de los procesos comerciales de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, facturación, cobro y recaudo.	■	■		
1.5	Elaboración del informe del diagnóstico organizacional, legal, financiero, comercial y operativo de la prestación de los servicios de Acueducto y Alcantarillado		■	■	■
1.8	Entrega del informe final				■

En constancia de aprobación de lo anterior, firman quienes en el intervinieron, el día 01 del mes de Diciembre de 2014.


SANDRA PAOLA HURTADO PALACIO
 Gobernadora del Quindío
 Gestor / PAP- PDA Quindío


VIVIANA TAMAYO GOMEZ
 Dir. de Aguas y Saneamiento Básico
 Secretaria Comité Directivo

Revisó y Aprobó: ISABEL CRISTINA ORTIZ CORTÉS
 Secretaria de Aguas e Infraestructura.

Proyectó y Elaboró: Administradora Rosali González Enciso – Componente Institucional PAP-PDA
 Proyectó: Contadora Esmeralda Soto Martínez– Supervisor Componente Financiero PAP-PDA
 Revisó y aprobó: Ing. Viviana Tamayo Gómez–Dir. De Aguas y saneamiento básico PAP-PDA

Revisó y aprobó: Miembros del Comité Directivo

Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO

